



Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica del Máster

FECHA: 23 de enero de 2023

HORA: 10:00

LUGAR: Blackboard Collaborate Ultra

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del director

El curso 2022-2023 se está desarrollando sin mayores incidencias. ha empezado con normalidad y hasta ahora solo había que resolver una incidencia respecto a los créditos vacantes por diversos motivos.

La profesora Estela Martín sigue de baja y no puede impartir las clases asignadas en Interpretación social. Por ello, la profesora Carmen Torrella, que imparte clases en la misma asignatura, ha asumido los créditos de la profesora Estela Martín por encima de su carga docente. La Comisión Académica le agradece a la profesora Carmen Torrella este esfuerzo.

La profesora Clementina Persaud ha renunciado a su contrato en la Universidad Pablo de Olavide y ha dejado libre cinco sesiones en la asignatura Interpretación consecutiva y simultánea. Se intentó encontrar una solución por muchas vías, lo cual ha sido difícil. Debido al reparto de los créditos a lo largo de varias semanas, se optó finalmente por buscar un/a intérprete profesional de Sevilla y finalmente se encontró a la intérprete profesional María Lema, que asumirá los créditos de la profesora Persaud.

La profesora Heather Adams tampoco puede asumir los créditos que tiene asignados en la asignatura Interpretación social. La profesora Catherine Way, profesora jubilada de la Universidad de Granada, asumirá los créditos en dicha asignatura.

Respecto a la ordenación docente del próximo curso, la Comisión Académica decide mantener el reparto de los créditos con respecto a los profesores internos y externos, así como la asignación de los créditos a las distintas áreas. Ahora mismo hay cuatro profesores externos que imparten clases en el Máster de Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación y así se mantendrá el curso 2023-2024.

Desde el 20 de enero de 2023 el Máster en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación tiene asignado una becaria, Sara Noli. Ella ayudará en diversas tareas que

se le encargarán desde la Comisión Académica, bajo supervisión, como. por ejemplo, las incidencias de espacios, el reparto de los tribunales TFM, tareas puntuales de las prácticas, de los informes de calidad, del calendario académico, etc. Su beca tiene una dedicación de 5 horas semanales.

El director el máster comenta que, dado que la Comisión Académica del Máster está en contacto constante a través de distintos canales, no hay otras cuestiones que comentar.

2. Aprobación, si procede, del plan de ordenación docente para el curso 2023-24

El director el máster comunica a la comisión su propuesta de ordenación docente para el próximo curso, que contempla un reparto de créditos entre áreas similar al del presente curso.

Plantea el debate sobre los créditos asignados al profesorado externo, habida cuenta de los problemas que este curso se han ido produciendo para cubrirlos. No obstante, se propone que el reparto de créditos se mantenga igual y que los 1,87 créditos que este año, excepcionalmente, tendrán que ser impartidos por la profesora externa María Lema, tras la renuncia a su contrato de la profesora Clementina Persaud, sigan asignados el próximo curso al área de Traducción e Interpretación.

El director se compromete a completar el formulario para la planificación docente en el día de hoy, fin del plazo establecido por el Centro de Estudios de Posgrado.

3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.55 horas.

En Sevilla, a 23 de enero de 2023

Asistentes:

Prof. Juan Antonio Prieto Velasco - Director

Profª Christiane Limbach - Responsable de Calidad

Profª Isabel Briales Bellón – Coordinadora de Prácticas en Empresa